



Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Pedagogía social	Código	652G03006	
Titulación	Grao en Educación Social			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Pedagogía e Didáctica			
Coordinador/a	Candedo Gunturiz, María Dolores Fatima	Correo electrónico	dolores.candedo@udc.es	
Profesorado	Barba Núñez, María	Correo electrónico	maria.barba@udc.es	
	Candedo Gunturiz, Maria Dolores Fatima		dolores.candedo@udc.es	
Web				
Descripción general	Materia de formación básica que pretende desarrollar competencias asociadas al conocimiento de los distintos ámbitos de profesionalización de la educación social y la comprensión de las distintas dimensiones relacionadas con la intervención pedagógico-social. Pretende acercar elementos de análisis sobre el sentido de la intervención pedagógico-social, a la luz de los valores y de los paradigmas científicos desde los que puede comprenderse la acción socioeducativa, poniendo en valor el propio contexto que condiciona la intervención. Su metodoloxía esencialmente dialógica pretende acercar contenidos y procedimientos que permitan desarrollar activamente la reflexión, el debate y el cuestionamiento crítico de los temas objeto de estudio, y colaborar en el desarrollo de actitudes favorables al cambio social y educativo.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocer los campos de la educación social y reconocer nuevos ámbitos emergentes.
A2	Comprender los supuestos y fundamentos históricos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos de la acción socioeducativa y sus ámbitos de actuación, valorando sus implicaciones.
A3	Analizar las políticas de bienestar social y la legislación que sustentan los procesos de acción socioeducativa.
A5	Identificar y analizar los factores contextuales que afectan a los procesos de intervención socioeducativa.
A14	Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.
A16	Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.
A20	Desarrollar una disposición favorable al trabajo en contornos multiculturales y plurilingüísticos.
B2	Redactar y presentar informes técnicos, memorias, reglamentos o cualquier otro documento básico que contribuya a regular la acción socioeducativa.
B3	Generar la cultura profesional colaborativa, fomentando el trabajo en red e integrándose en grupos interdisciplinares con iniciativa y responsabilidad.
B5	Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas propias de la profesión.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Competencias del título	
Reconocer los diferentes campos de profesionalización de la educación social e identificar nuevos ámbitos emergentes señalando las razones de su evolución	A1 A5 A16	
Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.	A20	C1
Escoger y optar críticamente por fuentes de conocimiento, procedimientos y recursos tecnológicos que redunden en una elección contrastada de la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.		C6



Determinar razonadamente los supuestos y fundamentos históricos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos de la acción socioeducativa en sus ámbitos de actuación, poniendo en relación sus implicaciones y considerando las aportaciones bibliográficas más relevantes	A2 A3 A5 A14		
Analizar las políticas de bienestar social y la legislación que sustentan los procesos de acción socioeducativa a la luz de los diferentes modelos teóricos contextualizando su evolución en Galicia y en el conjunto del estado	A3 A5 A16		
Identificar y analizar los factores contextuales que afectan a los procesos de intervención socioeducativa en los diferentes ámbitos de profesionalización de la educación social.	A5 A14		
Capacidad para indagar y producir conocimiento en un determinado campo	A2 A3 A14		
Emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional, partiendo de diagnósticos fundamentados y contextualizados	A14 A16		
Mostrar una disposición favorable al trabajo en contornos multiculturales y plurilingüísticos poniendo en valor estrategias comunicativas basadas en la escucha activa, la empatía y el empleo normalizado de lenguas minorizadas	A20	B5	C1
Redactar y presentar informes técnicos, memorias, reglamentos o cualquiera otro documento básico que contribuya a la regular a acción socioeducativa.	A14	B2	
Mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas propias de la profesión al expresar opiniones y posicionamientos y en las propias actuaciones		B3 B5	
Caracterizar la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional desde sus inicios a la actualidad, reconociendo las razones que explican su evolución.	A1 A16		
Asumir activamente los principios de una cultura profesional colaborativa, valorando el trabajo en red e integrándose en grupos interdisciplinares con iniciativa y responsabilidad para resolver retos académicos asociados a la asignatura	A20	B3	

Contenidos	
Tema	Subtema
1. LA EDUCACIÓN SOCIAL COMO OBJETO DE ANÁLISIS E INTERVENCIÓN	1.1. Análisis conceptual de la Educación. 1.2. La socialización de los individuos: aproximación a su caracterización y problemática actual. 1.3. La evolución de los discursos y prácticas socioeducativas: perspectiva asistencial versus perspectiva pedagógico-social.
2. LA PEDAGOGÍA SOCIAL COMO MARCO CIENTÍFICO, DISCIPLINAR Y PROFESIONAL	2.1. Análisis conceptual y evolución histórica de la Pedagogía Social. 2.2. La Pedagogía Social y las Ciencias Sociales: la problemática de la interdisciplinariedad. 2.3. Los modelos paradigmáticos de la Pedagogía Social. 2.4. La proyección profesional de la Pedagogía Social.
3. ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICO-SOCIAL	3.1. Política social, trabajo social y servicios sociales. 3.2. Animación Sociocultural y desarrollo comunitario. 3.3. Movilización social y educación para la ciudadanía global. 3.5. Educación social e institución escolar.
4. LOS PROCESOS METODOLÓGICOS EN LA INTERVENCIÓN PEDAGÓGICO-SOCIAL	4.1. La metodología en la intervención social: aspectos conceptuales y procedimentales 4.2. El diseño de programas socieducativos.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales



Actividades iniciales	A1 A2 A3 A5 A14 A16 B5 C6	5	0	5
Aprendizaje colaborativo	A20 B2 B3 C6	10	21	31
Discusión dirigida	A2 A3 A5 A14 A16	10	0	10
Lecturas	A1 A2 A3 A5 A14 A16 B2 C1 C6	0	15	15
Sesión magistral	A1 A2 A3 A5 A16 C6	12	10	22
Solución de problemas	A14 B2 C6	0	10	10
Prueba de ensayo/desarrollo	A1 A3 A5 A14 A16	0	10	10
Simulación	A2 A5 A14 B3	5	0	5
Prueba mixta	A1 A2 A3 A16	0	5	5
Portafolio del alumno	A1 A2 A3 A5 A14 A16 B2	0	22	22
Atención personalizada		15	0	15
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Desarrollo de una actividad de indagación sobre conocimientos previos del alumnado, en relación a las temáticas objeto de estudio. Puede realizarse en gran grupo como elemento previo que permita tender puentes entre los conocimientos/vivencias/actitudes del alumnado y las temáticas objeto de estudio presentadas a través de la lección magistral, discusión dirigida, etc. También en pequeño grupo como forma de abordar los puntos de partida desde los que cada alumno/alumna se acerca a las cuestiones que son objeto de debate o motivo de la resolución de problemas.
Aprendizaje colaborativo	Actividades propuestas para que el alumnado en pequeño grupo resuelva supuestos desarrollando estrategias de cooperación en el aprendizaje. Es también la base para la adquisición de estrategias procedimentales y actitudinales desde las que abordar el trabajo en equipo y la solución de problemas de diversa índole de manera dialógica, complementando maneras diferentes de pensar a la realidad y competencias diversas.
Discusión dirigida	Planteamiento de problemas o antinomias en las que deben desarrollarse argumentos de diverso carácter sobre los temas propuestos, de manera ordenada y respetuosa con los posicionamientos no compartidos. Se pretende asentar procedimientos y actitudes favorecedoras de la escucha activa, la empatía y la facilitación de relaciones en el abordaje de problemas complejos.
Lecturas	Lecturas complementarias y de profundización en las temáticas abordadas por la materia que permitan acercar marcos de referencia para el análisis crítico de la intervención pedagógico social.
Sesión magistral	Presentación de los aspectos más significativos de los elementos temáticos de la asignatura que estructuran las sesiones expositivas y dan sentido las sesiones interactivas. Se acompaña habitualmente de actividades iniciales y de distintos recursos que pretenden activar al alumnado en la búsqueda de aprendizajes significativos y contextuales.
Solución de problemas	El abordaje de problemas socioeducativos reclama la consideración de puntos de vista diferentes. Una posibilidad para acercarnos a las distintas visiones de una realidad son los juegos de roles orientados la superación de un reto o problema. Esta metodología se articula desde la construcción y defensa de un determinado rol o punto de vista, en el marco de una dinámica grupal orientada al desarrollo de la racionalidad argumentativa, y de la discusión respetuosa de posicionamientos encontrados, con el objetivo de acercar soluciones a una problemática concreta.
Prueba de ensayo/desarrollo	A través de un comentario de texto, en el que se puede utilizar la documentación empleada para el estudio de los distintos temas de la materia. A través de esta prueba se pretende comprobar el desarrollo de distintas competencias asociadas a la materia: capacidad de análisis, síntesis y desarrollo de reflexiones argumentadas y coherentes.
Simulación	Puesta en escena de una problemática simulada relacionada con la profesión del/a educador/a social, sobre la que se deben asumir posiciones argumentadas, valorando distintas posibilidades y siendo autocríticos respecto de las posiciones iniciales.



Prueba mixta	Teniendo como referencia los contenidos de las sesiones expositivas y la bibliografía de la materia, y con las orientaciones que la profesora estime oportunas, se realizará actividades que irán acompañando el desarrollo de los contenidos. Buscan afianzar los aprendizajes, a través de actividades de diversa índole: pruebas objetivas, de respuesta breve, participación en foros, etc.
Portafolio del alumno	Trabajo reflexivo del estudiante de elaboración individual o en pequeño grupo y en el que se reflejan las dinámicas de las sesiones interactivas en relación con los elementos abordados en las sesiones expositivas. Se valora la capacidad crítica y reflexiva, así como la capacidad para identificar marcos de referencia que acerquen sentido y profundidad de análisis las prácticas realizadas en las sesiones interactivas.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Portafolio del alumno Aprendizaje colaborativo Prueba de ensayo/desarrollo	<p>La atención personalizada, bien en sesiones de aula, o en tutorías en pequeño grupo o individuales, se relaciona con la necesidad de un seguimiento del trabajo del alumnado, especialmente en las metodologías de aprendizaje colaborativa y en la realización del portafolio y de la conexión de las actividades relacionadas con las clases interactivas y expositivas.</p> <p>En el caso de la prueba de ensayo, se dedicará una sesión interactiva a trabajar la elaboración de un ensayo, y se ofrecerán en cada tema ejemplos del textos sobre los que hacer el ensayo, ofreciendo al alumnado la posibilidad de entregarlos para su revisión y tener tutorías individualizadas para reforzar este aprendizaje.</p> <p>Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria. Se agradece que cualquier necesidad y propuesta de avance sea comunicada.</p>

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Portafolio del alumno	A1 A2 A3 A5 A14 A16 B2	<p>Trabajo reflexivo del estudiante que se puede hacer de manera individual o en pequeño grupo y en el que se reflejan las dinámicas de las sesiones interactivas en relación con los elementos abordados en las sesiones expositivas.</p> <p>El portafolio pretende ser la memoria documentada de un proceso creativo y educativo, en el que se recoge su evolución, de tal manera que sea posible apreciar un ?relato coherente? que permita recomponer una determinada trayectoria temática.</p> <p>Las competencias que se pretende valorar a través de la realización y presentación del Portafolio tienen que ver con la capacidad de análisis, síntesis, reflexión e interpretación de situaciones, información relevante, etc.</p> <p>Los criterios de evaluación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Profundidad de la reflexión a partir de la propia participación en las dinámicas desarrolladas en las sesiones interactivas. - Grado de relación con el marco teórico de referencia aportado en las sesiones expositivas y en las lecturas recomendadas para cada temática. 	60



Prueba de ensayo/desarrollo	A1 A3 A5 A14 A16	<p>Comentario de texto que pretende la comprobación sobre el grado de desarrollo de distintas competencias asociadas a la materia. Tendrá en cuenta el desarrollo de los contenidos presentados en las sesiones magistrales y trabajados en las actividades realizadas por el alumnado. Su realización se puede apoyar en la documentación allegada y en otras lecturas realizadas. Es posible llevar la documentación para su consulta en el momento de realización de la prueba.</p> <p>Los criterios de evaluación relacionados con esta prueba son:</p> <ul style="list-style-type: none">- Identificación de la/s idea/s principal/es y secundaria/s del texto a través de un resumen breve. Si se empleara a modo de resumen un mapa conceptual o un esquema deberán ser suficientemente completos y explicativos respecto de los conceptos/ideas y de su relación (estructura del texto). Se valorará, por tanto, la capacidad descriptiva y de síntesis.- Ampliación de los conceptos o ideas contenidas en el texto de referencia, y su asociación con otros conceptos y/o ideas, o su contraste ?matizaciones o puntos de vista encontrados- que otros autores/las defienden, estimando la capacidad argumentativa.- Cuando empleemos los argumentos de un autor o autora (o los datos y/o propuestas de un estudio/informe concreto) con nuestras propias palabras citaremos la fuente.	40
-----------------------------	------------------	--	----

Observaciones evaluación

Para aprobar la materia será necesario que tanto el portafolio como la prueba de ensayo estén aprobados. Si alguno de los elementos está aprobado y lo otro no, se guardará para la segunda oportunidad la calificación del elemento aprobado y sólo tendrá que recuperar el suspenso.

Para el alumnado que por razones debidamente

acreditadas (alumnado matriculado a tiempo parcial o con dispensa académica concedida), la evaluación consistirá en la prueba de ensayo, vía comentario de texto, con las características y criterios citados y la realización del portafolio se orientará hacia lecturas con las correspondientes reflexiones alrededor de las temáticas abordadas en la materia. Al alumnado se le dará una guía relacionada con las temáticas y lecturas de referencia para orientar las reflexiones.

En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su origen y, si es o caso, o permiso de su autor/la, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso en la actividad. Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiera haber lugar tras lo correspondiente procedimiento

Fuentes de información



<p>Básica</p>	<p>ALONSO, Israel e FUNES, Jaume (2009). El acompañamiento social en los recursos socioeducativos. <i>Revista de Educación Social</i>, 42, 28-46</p> <p>BORGES, C e CID, X.M. (2019): Educación Social y profesorado: la escuela como espacio común de intervención, <i>Revista de Educación Social</i>, 29</p> <p>CABALLO, M.B.; CANDIA, F.X.; CARIDE, J.A. y MEIRA, P.A. (1996): 131 conceptos clave en educación social. USC. Compostela.</p> <p>CABALLO, B e GRADAILLE, R (2008): La Educación Social como práctica mediadora en las relaciones escuela-comunidad local, <i>Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social</i>, 45-55</p> <p>CALVO, A. (2002): La animación sociocultural. Una estrategia educativa para la participación. Alianza editorial, Madrid.</p> <p>CANDEDO, María Dolores (2020): Educación social e escola. Crónica dunha historia recente, <i>Galeduso</i>, 13, 66-70. /- López, R (2020): A Educación Social no ámbito escolar: unha proposta, <i>Galeduso</i>, 13, 91-96</p> <p>CARIDE, J.A. (2005): Las fronteras de la Pedagogía Social. Perspectivas científica e histórica. Gedisa, Barcelona.</p> <p>CASCÓN, Paco (2010). Educar en y para el conflicto. En Caruana, A. <i>Propuestas y experiencias educativas para mejorar la convivencia</i>. pp. 258-276</p> <p>CEESG. Documentos profesionalizadores. Definición de la educación social. Código deontológico. Catálogo de funciones y competencias. http://www.ceesg.gal/gl/ceesg/documentos-profesionalizadores/seccionCOLL-PLANAS, Gerard e SOLÀ-MORALES, Roser (2019). Guía para incorporar la interseccionalidad en las políticas locales. DELORS, J (coord, 1996): La educación encierra un tesoro, Santillana, UNESCO, Madrid.</p> <p>EMAÚS (2015). Manual Incluíe. Unha ferramenta para a aplicación dun novo enfoque na atención a persoas en situación de exclusión social. Vitoria: Grupo Emaús Fundación Social. Accesible en http://www.emaus.com/pdf/manual_gallego_web.pdf</p> <p>FREIRE, P (1990): La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación. Paidós/MEC, Barcelona.</p> <p>FREIRE, P (1993): Pedagogía de la esperanza, Siglo XXI, Madrid.</p> <p>GIL, Rodrigo e CANDEDO, Dolores (2019). Renta básica y educación social: hacia un nuevo paradigma en los Servicios Sociales. <i>Revista de educación social</i>, 29, 28-42.</p> <p>GIMENO SACRISTAN, J (2001): Educar y convivir en la cultura global, Morata, Madrid.</p> <p>GIROUX, H (2001): Cultura, política y práctica educativa. Graó, Barcelona</p> <p>HERNANDEZ, Pedro Javier (2007). Educación y desarrollo comunitario: Dialogando con Marco Marchioni. <i>Cuestiones pedagógicas</i>, 18, 285-300</p> <p>LÓPEZ, Rafael (2012). La educadora y el educador social en los servicios sociales de atención primaria, en revista de Educación Social, 15, 86-94</p> <p>LUQUE DOMINGUEZ, P.A. (coord, 2001): Educación y valores democráticos: claves para una educación ciudadana. PPU, Barcelona.</p> <p>MARTIN, T (coord, 2000): Planificación y diseño de proyectos en Animación Sociocultural. Sanz y Torres, Madrid.</p> <p>MARTINEZ BONAFÉ, J (coord, 2003): Ciudadanía, poder y educación. Graó, Barcelona.</p> <p>MEIRIEU, P. (1998): Frankenstein educador. Laertes, Barcelona.</p> <p>MORÁN, Carmen; BARBA, María y VARELA, Laura (2013). Servicios sociales de crisis ¿educación social en crisis?. Torío et. al. (coords.). La crisis social y el estado de bienestar: respuestas desde la pedagogía social, pp. 145-15</p> <p>NUÑEZ, V (Coord. 2002): La educación en tiempos de incertidumbre: las apuestas de la Pedagogía Social, Gedisa, Barcelona</p> <p>PALACÍN, Iratxe (Coord.) (2018): Pedagogía de los cuidados. Aportes para su construcción. InteRed. Madrid</p> <p>PEREZ SERRANO, G (1990): Investigación-acción: aplicaciones al campo social y educativo, Dykinson, Madrid.</p> <p>PÉREZ BURGOS, Ángela (2021). La psicoterapia integrativa en el ámbito de la intervención social: conceptos y métodos de intervención. <i>Revista de Psicoterapia</i>, 32(118), 149-162</p> <p>ROMANS, M.; PETRUS, A.; TRILLA, J (2000): De profesión educador(a) social. Paidós, Barcelona.</p> <p>SAEZ, J (2003): La profesión de los educadores sociales: en busca de la competencia educativa cualificadora, Dykinson, Madrid.</p> <p>SAEZ, J (Coord.) (2007): Pedagogía social y Educación social, Pearson Educación, Madrid</p> <p>ÚCAR, X (2016). Relaciones socioeducativas. La acción de los profesionales. Barcelona: Editorial UOC.</p> <p>VEGA, A (2013): La educación social en la escuela: complemento imprescindible, <i>Revista de Educación Social</i>, 13</p> <p>RECURSOS DE TRABAJO :Caja de herramientas comunitarias. Universidad de Kansas. https://ctb.ku.edu/es/conjuntos-de-herramientas</p>
---------------	---



Complementaría	<ul style="list-style-type: none"> - ÚCAR, X.; LLENA, A. (coords.) (2006). Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria.. Graó, Barcelona. - Castro, M (Coord) (2008). Educación Social e escola . NEG-CEESG, Santiago de Compostela - VVAA (2016). Revista de Pedagogía Social, nº 27 La pedagogía social en el mundo . Revista Interuniversitaria - Vega Fuente, A (2013). La educación social en la escuela, complemento imprescindible. Revista Educación Social - VVAA (2017). RGE nº 66 Infancias, desprotección social e educación . Nova Escola Galega- Santiago de Compostela - VVAA (2017). RGE nº 67 Educación e servizos sociais. Nova Escola Galega- Santiago de Compostela - VVAA (2018). Libro de Actas Educación Social e Escola 2006-2016 . CEESG/NEG - VVAA (2020). Galeduso Educación social e escola . CEESG - ANDER-EGG, E. (1989). La animación y los animadores. Narcea. Madrid. - SARRAMONA,J (1992). La educación no formal. CEAC, Barcelona - VEGA,A (1992). Pedagogía de los inadaptados sociales. Narcea, Madrid. - V.V.A.A. (1989). Procesos socioculturales y participación. Popular, Madrid - Candedo. M.D. (2013). A educación: dereito ou mercadoría?. Laiovento - CAride, J.A. (2000). Educación social y políticas culturales. Tórculo - LUQUE DOMINGUEZ, P.A. (2001). Educación y valores democráticos: claves para una educación ciudadana. PPU
-----------------------	---

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Se aconseja subir una fotografía al perfil del Moodle/Teams, para facilitar la identificación del alumnado en el trabajo virtual.No se admitirán trabajos de los que la profesora no tenga constancia de su realización.Las fechas de entrega de los trabajos son propuestas con antelación suficiente, por lo que, después de ser consensuadas en el grupo-clase, y excepto casos muy excepcionales con la debida justificación, estas son inamovibles.Se seguirán en cada caso las indicaciones dadas en el aula para la realización de los trabajos y actividades de evaluación, que también se encontrarán colgadas en el Moodle.Los trabajos se presentarán en formato digital y siempre adecuadamente identificados (nombre de la alumna/lo, curso, grupo, equipo, materia y nombre de la docente). Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural. Igualmente, se debe tener en cuenta a importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.En consonancia con la integración de una perspectiva feminista en esta materia, se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria. Se agradece que cualquier necesidad y propuesta de avance sea comunicada.El calendario de tutorías está expuesto en la web de la Facultad y en el tablero de la puerta del despacho.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías